



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 699.15  
Salta, 13 AGO 2015  
Expte. N° 6069/15

**VISTO:** La Res. CD-ECO N° 459/14 y su modificatoria CD-ECO N° 043/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS dedicación Semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES - MODULO I de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de Sede Central, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la Res. CS N° 276/15, en su Artículo 1° suspende por el termino de 6 (seis) meses o hasta nueva disposición los segundos concursos regulares en el mismo cargo en el que se encuentren designados, de todos los docentes de esta Universidad.

**Que** por Expte. N° 6.069/15, se tramita el segundo concurso del Dr. Cesar Gabriel Moreno para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad para Administradores - Modulo I y que resulta afectado por lo dispuesto por la Res. CS N° 276/15.

**Que** corresponde dictar la presente resolución.

**Por ello**, en uso de las atribuciones que le son propias.

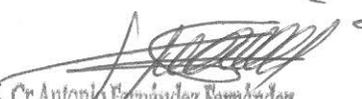
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- SUSPENDER** por el termino de 6 (seis) meses o hasta nueva disposición el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES - MODULO I de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de esta Unidad Académica, por lo dispuesto por Res. CS N° 276/15.

**ARTICULO 2°.- HAGASE** saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

cf/ram  
  
Cpa. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



  
Dr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa